

Subscription rates: Mensual, trimestral, anual

EXTRANJERO

Subscription rates for foreigners

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL

Administrador, Rafael Alpizar

PATRIA

Diario Republicano

Address and telephone information

TELEFONO No. 44

Toda colaboración será solicitada

Editor y Director, Luis Castro Ureña SAN JOSE

AÑO I

SAN JOSE DE COSTA RICA, JUEVES 1º DE NOVIEMBRE DE 1906

NÚMERO 100

MIGUEL MACAYA Y COMPAÑIA

FERRETERIA DE PRIMERA CLASE

SAN JOSE

CON UNA BIEN SURTIDA SUCURSAL EN PUERTO LIMON

MIGUEL MACAYA, Socio Gerente

La Jardinería "La Flor"

de ALFREDO BRADE avisa que para mayor comodidad del público...

IMPRENTA ALSINA

LA MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 Telefono numero 36

Precios baratos

LA SUIZA

Taller de Mecánica y Armería

50 varas al Sur de la Botica de LA VIOLETA

Ofrezco á mi clientela y al público en general toda clase de trabajos en el ramo...

SAMUEL MONTANDÓN

Hacendados

Tengo una regular cantidad de semilla de GUINEA fresca de la presente cosecha...

Entendese con Jesús Valverde S. en San Mateo, ó con Tobías Valverde S. en la pulpería LA BICICLETA.

San José, julio 25 de 1906.

AVISO

Se vende muy barato un bonito solar esquinero, con varios chimientos, agua manantial, y macadam ya pagado...

Entendese con FEDERICO PRADA SUAREZ.

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

Iglesias Hermanos

Calle Central N. Apartado 170

Todas las semanas se reciben obras nuevas, las que vendemos más baratas que en ninguna otra parte...

CAFE VALBUENA

DE

José María Arias

San Jose, junto al Teatro Variedades

Es hoy el punto de reunión de nuestra juventud alegre, deseosa siempre de diversione que no perjudican y si recrean al espíritu...

Taller de Relojería y Mecánica

(o)

Composición garantizada de toda clase de relojes, máquinas de escribir, aparatos de ingeniería, fonógrafos, cajas de música, armas de fuego, etc., etc.

Precios sumamente módicos

Taller frente a la casa de don Federico Tinoco, contiguo al Consultorio del doctor E. Uribe R.

FEDERICO ROA. E.

OPORTUNIDAD

El que quiera con poco dinero hacer negocio, puede comprar una buena cantina y restaurante situados en Oesta de Moras...

Informes en la oficina de PATRIA.

VINO DE PEPSINA CRISTAL

Preparado en la BOTICA FRANCESA

Remedio seguro y eficaz para la Dispepsia, Falta de Apetito, Acedías, Digestiones Lentas y Difíciles, etc.

LA ALHAMBRA E. PAGES y CIA.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARROTES

Constantemente renueva sus existencias

Ventas en condiciones especiales, ventajosas para sus clientes

San José, julio de 1906.

A. Herrero y Cia. unicos agentes en San Jose.



La primera de todas las marcas de cerveza

La única que se vende en todas las principales cantinas

AL SIGLO NUEVO

Fincas

En buenas condiciones se venden dos fincas en montaña y pastos situadas en Piedades de San Ramón. Para informes en San José con el señor don Guillermo Steinworth, y en Atenas con

VIRGILIO ALVARADO.

LA CONSTANCIA

Gran fábrica de siropes, rompope, gotas amargas, sirope de curaza, especial para componer cocktails. Se garantiza mucho aseo, y prontitud en el despacho.

Todos los artículos que se despachan se garantizan.

Calle 6ª Sur, frente a don Luis Cruz Meza.

Administracion de PATRIA

Ha sido nombrado don Ismael Morales para agente general de este diario, en toda la república.

Desde el 1º de noviembre las oficinas de redacción y talleres de PATRIA se trasladarán a la avenida central, frente a la librería de doña María vda. de Lines.

SPORT

San José, octubre 27 de 1906 A las directivas de los Clubs Sport de Costa Rica y á las personas interesadas Señores:

En vista del interés que el público costarricense ha manifestado, de pocos años á esta parte, por los deportes atléticos, y tomando en consideración la necesidad de fomentar hasta donde sea posible, todos los ejercicios físicos, como un medio para estimular en direcciones útiles y fines saludables las energías de la juventud costarricense...

Inspirados en estas ideas y en el deseo de trabajar por nuestros comunes intereses, ofrecemos á su distinguida consideración, las siguientes proposiciones, que serán, á no dudarlo, las bases preliminares de nuestros futuros estatutos.

NOMBRE Esta organización será llamada "La asociación de sports de C. R."

- FINES 1.-Mejorar y fomentar los sports atléticos en Costa Rica. 2.-Incorporar todos los Clubs existentes y los que en adelante se formen, como miembros activos de la Asociación. 3.-Fomentar la formación de clubs y velar por sus intereses. 4.-Establecer y mantener en la república una prueba uniforme de las capacidades atléticas de los miembros (esa prueba será individual); confeccionar un reglamento uniforme para todos los sports atléticos que están bajo su jurisdicción y archivar los "records" alcanzados en estos sports. 5.-Establecer, mantener y dirigir un "league" para cada clase de sport, por el campeonato de la cual se jugará durante el año. 6.-Establecer, mantener y dirigir los juegos de campeonato anuales en Costa Rica. 7.-Interesar á las autoridades locales y nacionales para facilitar la obra que la Asociación se propone emprender.

MIEMBROS 1.-Únicamente sociedades que cultiven algún ramo ó ramos de sport atlético podrán ser miembros de la asociación.

(Continuará)

La Union hace la fuerza

(Concluye)

El reconocimiento de la independencia de Panamá y el protectorado de los Estados Unidos, no son otra cosa que una herida mortal para Colombia, con consentimiento de los colombianos que, pudiendo levantar su voz en son de protesta contra semejante iniquidad, permanezcan impasibles y cobardes esperando que el látigo que despierte esa mano brutal de los yanquis, flamee sobre las espaldas de esa República, escarnecida ya por el Nerón del siglo de las tinieblas y de los crímenes.

Colombia no quiere ni debe reanudar relaciones con los Estados Unidos mientras rija los destinos de ese país Mr. Roosevelt; que se convengan de ello los extranjeros que tienen relaciones con ella y las Naciones amigas.

La opinión pública ha sido falsificada en Colombia; el país no quiere el reconocimiento de la independencia de Panamá; lo querrá Reyes, pero éste no es el que encarna hoy las ideas del pueblo colombiano.

Root, en su visita á Cartagena, tuvo que convencerse de esta triste realidad para Roosevelt.

La amenaza yanqui no puede ser más aterradora; pero bueno será que no nos demos por vencidos antes de emprender la lucha. Si bien es cierto que el pez grande se come al pequeño, también es cierto que el pequeño hace de su parte todos los esfuerzos que están á su alcance para escapar de las garras de sus perseguidores; notándose entre estos esfuerzos el aislamiento completo en que procura permanecer de sus enemigos. Nosotros en este caso, ni más ni menos somos peces chiquitos, que si no nos dejamos comer en la edad débil, podríamos ser respetados en la edad madura, no digo que comeríamos con ese instinto yanqui, porque nuestros apetitos ó deseos son otros: deseos de civilización; de afectos verdaderos.

Lo que nos corresponde hacer por lo pronto, es lo del pez pequeño: huir cuanto más se pueda del elemento yanqui; estrechar más y más nuestras relaciones con la vieja Europa—caduca pero no tanto como se imaginan los yanquis—trabajar mucho; sobre todo, trabajar por la unión latino-americana, única cosa quizás que podrá librarnos de la voracidad yanqui.

A la juventud briosa latino-americana toca emprender esta gran campaña, á ella le toca porque es joven y porque la enervación de la voluntad no penetra en las almas viriles. Podrá haber susestión; pero en cambio hay juventud y por consiguiente fuerza moral para contrarrestar las tentaciones fascinadoras del oro. Adelante juventud! que el campo está abierto y el sol es bello.

San José. FRANCISCO CABALLERO

De Santa María de Dota

La Junta escolar de este distrito, hoy exhausta de fondos, trata de levantar un detalle forzoso entre los vecinos, cuyo producto destinará á hacer algunas reparaciones que demanda el plantel de enseñanza. El vecindario se encuentra muy disgustado con este proyecto, debido á que la Junta gastó los fondos en sostener una querrela judicial con don Antonio Elizondo, porque se negó á pagar á este señor lo que en justicia le debía.

Con esta motivo el vecindario hará una representación ante el señor gobernador de la provincia, pidiendo no apruebe dicho detalle, basándose en razones muy justas y atendibles, pero la referida Junta sostiene el pleito contra la voluntad de sus superiores, quienes repetidas veces le han amonestado á fin de que pague al señor Elizondo la suma que le es debida.

Sería muy razonable que la Junta meditara antes de poner el detalle en práctica, viéndose así libre de un fracaso.

Corresponsal.

NOTAS EDITORIALES

Mal antecedente III

El considerando tercero envuelve una herejía jurídica de primer orden: "que si el Tribunal, por vía de pena, pudo imponer multa en vez de confinamiento, no es dable sostener que el Ejecutivo por vía de gracia esté impedido de autorizar el cambio".

Pues sí que es dable que se sostenga, porque ésta es precisamente, a nuestro ver, la buena tesis.

Los jueces, tratándose de penas alternativas, tienen la facultad de aplicar cualquiera de ellas, indistintamente; y cuando prefieren una es en atención a las condiciones del caso y a las circunstancias del delito, esto es, inspirando su elección en los datos del proceso; pero el gobierno carece en absoluto de atribuciones para deshacer ó para variar los términos de una sentencia pronunciada por los tribunales de justicia, si no es por la vía de la conmutación ó del indulto, en la forma que prescribe la ley, pues no pueden, sin invadir funciones que no le son propias, convertir su acción ejecutiva en acción judicial.

Los tribunales represivos son los únicos que tienen jurisdicción y competencia para designar la sanción que corresponde a cada criminal convicto, y el gobierno no es tribunal represivo.

Puede, es cierto, conmutar la pena, cuando la ley expresamente lo autoriza para ello; pero jamás cuando no, sino por indefinible aberración (indefendible en el campo de los principios, se entiende).

El cuarto considerando no es aplicable a la especie: "que en materia penal debe estarse a lo que sea más favorable al reo".

Esa regla de interpretación, de irrefragable equidad, sólo puede usarse debidamente en casos dudosos, esto es, cuando no sea bien explicita la voluntad ó la intención del legislador, ó cuando haya contradicción ó oposición entre dos leyes; pero esa oscuridad ó esa antinomia no existen en la especie, desde luego que es bien clara la disposición de la respectiva ley, que hemos reproducido ya.

Y el considerando quinto, como consecuencia forzosa de la arrogación de funciones judiciales sobre la cual descansa el acuerdo, es incorrecto, pensamos, porque no hay ley alguna que permita al poder ejecutivo establecer la equivalencia de una pena en relación con otra.

En suma, lo que el gobierno ha hecho sustancialmente en el caso que discutimos, es variar una sentencia de los tribunales, sin que la ley de la conmutación permita el cambio, y sin que la corte suprema de justicia lo creyera procedente, consultada que fué sobre el particular.

Tal es nuestro parecer. Ignoramos si sea también el de otras autoridades científicas.

Es posible que alguna vez tengamos oportunidad de emitir nuestra opinión acerca de la anomalía del derecho de gracia conferido al poder ejecutivo para indultar, ó para conmutar las penas ó rebajarlas.

Y quizás también nos llegue el día en que tengamos ocasión de hablar respecto de la eficacia legal del informe de la corte suprema de justicia en estos puntos.

Por hoy, tememos haber abusado ya de la benevolencia de nuestros lectores.

San José, 31 de octubre de 1906.

L. M. CASTRO

POLITICA

DE ACTUALIDAD

El Noticiero, cuyo empeño en agitar las pasiones políticas que generó la lucha eleccionaria va siendo ya una aberración malsana, reproduce en su número de hoy un artículo que vio la luz en *La Estrella* de Granada el día 10 del corriente y en el cual se me atribuyen declaraciones que yo no he hecho ni a los redactores de ese diario—á quienes ni siquiera conozco,—ni á persona alguna en Nicaragua.

Baste para demostrarlo la consideración de que algunos de los sucesos de que á su modo da cuenta el periódico granadino, fueron posteriores á mi salida de Costa Rica y de ellos no tuve noticia hasta mi regreso; y baste observar también que el artículo fué publicado como una semana después de mi salida de Managua; de modo, pues, que los redactores de *La Estrella* han sido sorprendidos ó se han prestado á una maliciosa mistificación. Prefiero creer lo primero.

Y como ya me va cargando el Quijote, no creo por demás advertir que es tiempo de que la chis mografía andante me deje en paz y busque otra persona con quien ejercitar sus celosas actividades.

ERNESTO MARTIN
San José 31 octubre 1906.

La industria azucarera de Costa Rica

Tiempo ha que viene atrayendo la atención esa industria, ya adolescente, pues lleva á estas horas como ocho años de disfrutar de una protección aduanera verdaderamente desmesurada, equivalente á la franca clausura de las puertas del país á los azúcares extranjeros entre los cuales, quien lo pensara! están comprendidos como extranjeros los azúcares de las demás repúblicas centroamericanas.

Mientras éstos ó sean los de Guatemala, El Salvador y Nicaragua toman el camino de San Francisco y Londres al precio de cinco soles por quintal, puesto á bordo en el puerto de embarque, para ir á luchar con denuesto, en competencia con las producciones de Hawái, Cuba y otros países; las puertas de Costa Rica están cerradas para ellos; y en el mercado interior de esta pequeña república se cotiza el artículo, para el consumo doméstico á quince, veinte, veinticinco y treinta colones el quintal, en acatamiento de las leyes emitidas á título de protección de la agricultura costarricense.

Hace muchísimo tiempo que el precio del azúcar criollo venía sosteniéndose al rededor de doce colones el quintal, ó sea un tipo aproximadamente igual al dominante en la época que procedió á la adopción del sistema de protección. Por manera que, con protección y sin ella, el azúcar ha tenido en el país un precio normal, que no ha discrepado cosa notable entre la época de libertad y la llamada de protección. Resulta igualmente que la tal protección no ha impedido el alza rabiosa, casi hambre de azúcar que hoy nos aflige; y esto sin que el telégrafo haya anunciado incendios de cañaverales, ni heladas, plagas ú otras causas naturales que justificaran la escasez de caña.

Esa escasez sólo una explicación tiene; y consiste en el abandono voluntario de muchas siembras en pequeño, á causa del bajo precio del dulce en estos últimos años. Las siembras en grande destinadas á alimentar los ingenios de azúcar, se conservan poco más ó menos en su pie normal; y si así no fuera, estaría ello diciendo á veces que el sistema protector adoptado constituye un tristísimo fracaso.

Pero ¿por qué causa han determinado los cultivadores en pequeño, hacer abandono de sus sembranzas? Pues salta á la vista que la razón de ese abandono estriba en que no tiene el azúcar salida fuera del país; porque la organización de la industria no permite producir el artículo de modo que, puesto á bordo en el puerto de embarque puede, cubierto el costo y una ganancia moderada con la cantidad de cinco soles por quintal; en otros términos, estando como está condenado nuestro azúcar á no traspasar las fronteras, no hay para qué sembrar caña en exceso de la cantidad requerida para el consumo doméstico. El cultivo y aprovechamiento de unas pocas hectáreas más del número requerido, no tiene otro prospecto que la perturbación del mercado interior; y como no hay un regulador que precise matemáticamente la extensión exacta de las necesidades domésticas, de ahí lo inevitable de los abarrotamientos y carestías que alternativamente sobrevienen, sin indicio que las

anuncie, ni sólida razón que las justifique.

El resultado de todo es el siguiente: que mientras los productores de azúcar, que por ser pocos se hallan en contacto inmediato y se entienden bien, tienen asegurado de antemano para su producto un precio altamente remunerador, susceptible par añadidura de alzas descomunales, como la que rige hoy día, los productores de dulce en pequeña escala, que alternativamente amplían sus siembras y luego se ven compelidos á restringirlas ó abandonarlas siendo como son numerosos, estando como están diseminados por todos los ámbitos del país y careciendo como carecen de medios para llegar á una común inteligencia tienen que proceder en todo á ciegas, por vía adivinación y de consiguiente sin probabilidad de acierto.

Todo ello nace de la pequeñez del mercado interior é imposibilidad de dar salida al excedente de la producción fuera del país.

Por lo que se ve pagamos demasiado caro el honor de figurar en el número de las naciones que protegen su agricultura; y es que en Costa Rica se ha dado en la flor de bautizar con el pomposo nombre de *protección* á una medida única, que consiste en cerrar prácticamente la aduana al artículo competidor de procedencia extranjera; error manifiesto, pues la protección no es sólo eso sino muchísimo más, cosa en que aquí no parece haberse pensado.

¿Qué se ha hecho entre nosotros, por ejemplo, para utilizar ese sub-producto de la industria azucarera, las mieles que en Cuba,—digamos,—después de suministrar materia prima para la fabricación de colosales cantidades de alcohol, todavía permite exportar en bruto más de treinta millones de galones por año? México exportó en 1904 como sesenta millones de galones de mieles. La mayor parte de estas entre nosotros van á envenenar los ríos. El monopolio de licores nacionales, tal como está organizado en Costa Rica, es absolutamente inconciliable con el desarrollo de la industria azucarera. Nuestro sistema fiscal á ese respecto es rutinario, empírico, atrasadísimo, como que sacrifica en aras del tesoro nacional los intereses más nobles y atendibles de la agricultura; y no sólo éstos, sino al público en masa á quien se le obliga á pagar, por un artículo insustituible de primera necesidad, precios verdaderamente fabulosos, como puede verse, por el siguiente dato. Se sabe que la tarifa norteamericana es una de las más altas del mundo; pues bien; según ella el derecho que pagan los azúcares extranjeros es de uno y medio centavos por libra mientras el aforo señalado por la tarifa costarricense es de veinticinco céntimos de colón por kilogramo; así el azúcar se cotiza en los Estados Unidos á tres centavos ó sea poco más de seis céntimos de colón, en tanto que aquí lo pagamos ordinariamente á doce y actualmente á treinta céntimos la libra.

El asunto merece un estudio serio y detenido de parte de los poderes públicos; menester es que no se repita el caso de que el pueblo haya de ingerir con sus bebidas, ese veneno apellidado *adobes de la Fábrica*, que la necesidad lo puso en el caso de convertir en alimento; y tómese nota de que no abro campaña precisamente contra el sistema de protección aduanera en favor de la agricultura del país, sino contra la forma y medios adoptados para llevar á cabo la deseada protección. El asunto es árduo, porque hay muchos intereses en juego que deben tomarse en debida consideración; pero hay que hacer algo para remediar los males que estamos palpando, los cuales con elocuencia abrumadora, demuestran que el sistema adoptado, tal como ha venido desarrollándose, es radicalmente insostenible.

San José, 30 de octubre de 1906.

UN COLABORADOR.

Accidente desgraciado

Por carta recibida de Limón nos enteramos del fallecimiento de nuestro buen amigo William Niesch, acaecido en el hospital de aquella ciudad la mañana del martes 30 de octubre próximo pasado, á consecuencia de las heridas que

le ocasionó un tren de bananos el domingo último.

Mr. Niesch tomó en Limón el tren que sale á las 2 y 45 de la tarde con dirección, probablemente, á Siquirres.

Al llegar á Moín el conductor le pidió el ticket y como le manifestara que no lo llevaba paró el tren dejándolo en ese lugar. A las cuatro de la tarde varias personas lo vieron sentado sobre los rieles, en una curva, donde se cree que fué atropellado por un tren de bananos. Más tarde pasó otro tren que lo recogió, dejándolo en el hospital. Fué encontrado tirado á un lado de la línea, boca abajo, presentando una herida de siete centímetros de longitud en el parietal izquierdo que debió producirle una conmoción cerebral, otra contusión, con magullamiento de la piel, en el antebrazo derecho y región clavicular. El golpe que recibió en la cabeza le produjo una hemorragia nasal y auditiva.

Fué un hombre inteligente y apto para desempeñar cualquier puesto que se le confiara. Trabajó en el Banco Comercial de esta ciudad y últimamente desempeñaba el puesto de intérprete en la alcaldía de Limón.

Descanse en paz el infortunado amigo y su familia reciba nuestro pésame.

Cosas veredes, Saicho

De "La Gaceta" de ayer tomamos lo siguiente:

MINUTA de los acuerdos dictados por la Municipalidad del cantón de Jiménez, en sesión celebrada el día 3 de setiembre de mil novecientos seis.

Artículo 7.º—Se acepta la renuncia presentada por el señor Agente de Policía del caserío del Infernillo y en su reemplazo se nombra interinamente á don Nícomedes Hernández, quedando autorizado el Jefe Político para dar de baja ó de alta á esta clase de empleados, cuando por algún incidente ó mal servicio ó desconfianza lo creyere necesario y prudente.

De cuando acá las municipalidades tienen facultad de aceptar renuncias de agentes de policía, de nombrar sustitutos, y de autorizar á los jefes políticos para dar de baja ó de alta (á lo militar) á aquella clase de empleados, cuando por algún incidente ó mal servicio ó desconfianza lo creyere necesario y prudente?

¡Caracoles con el ayuntamiento de Jiménez!

Fiestas cívicas

¿Cón que van á ser el 1.º, el 2 y el 3 de enero próximo, señor Noticiero?

El ayuntamiento no ha señalado esos días para hacerlas é ignoráramos que entre las atribuciones de El Noticiero estuviere la de fijar la fecha de las fiestas cívicas.

Sin embargo, tomamos nota de la nueva, por si acaso la municipalidad ha delegado, sin que nosotros lo sepamos, algunas de sus prerrogativas, ó todas acaso, en El Noticiero.

¡Se ven tantas cosas aquí!

Servicio de PATRIA

Una autoridad, que para ello tiene derecho, nos ha llamado la atención acerca de las siguientes disposiciones de la ley de 5 de junio de 1889.

Artículo 70.—Es lotería ó rifa toda operación destinada á procurar ganancias por medio de la suerte entre personas que han pagado ó convenido á pagar su parte en el azar.

Artículo 80.—Los autores, empresarios, administradores, comisionados ó agentes de loterías no autorizadas incurrirán (sic) en una multa de cincuenta á doscientos pesos.

Artículo 90.—Será castigado con multa de diez á cien pesos:

2.º—El que de cualquier otro modo tome parte en una empresa de lotería.

Así nosotros, en observancia de la ley, tenemos que suprimir los sorteos de premios de dinero que tiene establecido el periódico, pues no queremos seguir incurriendo en falta, ni exponer á nuestros abonados á un castigo.

¿Y los otros que tienen loterías ó rifas semejantes?

Allá con ellos. Nosotros cumplimos la ley, aunque los demás no la guarden, pues tal es nuestro deber.

CABLES

ALEMANIA

El kaiser enfermo

Berlín, 29.—A causa del padecimiento que sufre, el kaiser no podrá visitar al príncipe de Eulenburg.

Parece que se ha evitado la huelga carbonífera que se proyectaba.

El profesor Burnes de la universidad de Nueva York, en su discurso de inauguración de la universidad de Berlín atacó á la doctrina de Monroe y á la protección aduanera. Dijo que los políticos americanos no comprenden que ambas teorías son anticuadas.

La transformación de los estados europeos y sus constituciones y el desempeño por los Estados Unidos del papel de potencia universal han convertido ambas en teorías sin sentido. Embajadores y secretarios de relaciones exteriores no pueden discutir tales asuntos, pero un profesor de Roosevelt puede, sin temor, decir abiertamente que en su opinión ya pasó la época de alta protección y que los mejores intereses del mundo serán mejor servidos mediante una gran emigración teutónica á Sud América y la colonización de dicha zona por personas que sientan y cumplan las demandas de la civilización. A la conclusión de la conferencia el emperador echó vivas á Roosevelt, pronunciando de él ser el presidente más grande que hayan tenido los Estados Unidos.

GRAN BRETAÑA

Relaciones anglo-rusas

Londres 29.—El periódico ruso "Novoe Vremya" aboga por una buena inteligencia anglo-rusa y conviene á aquellos exaltados que todavía sueñan con que Rusia posea un puerto en el golfo pérsico, el cual muy fácilmente pudiera convertirse en segundo Puerto Arturo. Estas declaraciones son recibidas con la reserva que requiere la incertidumbre en que se está, acerca de la política futura de Rusia.

El secretario parlamentario ha declarado que aun no se llegó á nada definitivo en el convenio anglo-ruso sobre Persia. Ambos gobiernos han discutido los recientes acontecimientos con objeto de evitar un conflicto de interés y de obrar de acuerdo con la mira de conservar el statu quo.

FRANCIA

Los periodistas en el gabinete.—Noticia desmentida

París 29.—La llegada de Mr. Clemenceau al poder se puede llamar la apoteosis del periodismo. De los doce miembros que forman el gabinete ocho son periodistas. Entre los subsecretarios hay dos. En el parlamento inglés los abogados están en mayoría; en el francés, periodistas y médicos.

El ministro de relaciones exteriores niega que exista una convención militar entre Francia, Gran Bretaña é Italia. La noticia tuvo origen en conferencias que celebró el general French con oficiales franceses de alta graduación durante las maniobras. Para ocupar la vacante que deja en la academia francesa Jules Breton ha sido elegido Joseph Marie Gabriel Ferrier.

En Saigón dos médicos franceses han descubierto un remedio para curar la enfermedad africana conocida bajo el nombre de sueño.

RUSIA

Las revoluciones nipón americanas.—Dinero recuperado.

San Petersburgo 29.—Refiriéndose á las relaciones nipo-americanas dice el "Novoe Vremya" que los amigos de ayer empiezan á disgustarse. En los Estados Unidos se ha inaugurado una agitación antijaponesa en contestación á la agitación antiamericana en Japón. Estos movimientos están causando una irritación que fácilmente podrá trocarse en guerra. Un inglés ha comprado numerosos yacimiento auríferos en los montes Urales.

San Petersburgo 30.—Después de la explosión ocurrida ayer fueron sacados de los despojos del carro que conducía el dinero... 240.000 rublos en papel. La bomba causó desperfectos en las casas comprendidas es tres cuartos. Los ladrones lograron llevarse 400.000 rublos.

Para evitar más robos han sido reemplazados los gendarmes por cosacos, como escolta del dinero que se conduce por las calles.

La víspera del aniversario de la proclama de la constitución el prefecto mandó fijar en las paredes de la ciudad carteles cuya redac-

ción recuerda la famosa frase de Treppoff: «No shorren las balas». Se advierte en él al público que en caso de desórdenes, manifestaciones y aun reuniones se hará uso de la fuerza con todo el vigor posible. Grupos de patriotas ya están de guardia en los arrabales. Se anuncia oficialmente la cantada de Tedeums en la catedral é iglesias en honor de la salvación de la familia imperial de la catástrofe ferroviaria.

Varsovia, 30.—Fuerzas patrullas de cosacos rondan las calles con orden de suprimir la menor tentativa de verificar manifestaciones. Ayer se verificó en el edificio de la universidad un gran meeting Asistieron obreros, miembros de las profesiones y varios oficiales del ejército. Después de haberse pronunciado discursos violentísimos, se adoptó una resolución declarando sin valor los dones del emperador del 30 de octubre, y pronunciando el estado del país tan intolerable como antes del manifiesto del Czar.

ARGENTINA

La langosta

Buenos Aires 30.—La langosta amenaza destruir las cosechas en la vecindad de esta ciudad. Trae la dirección de Entre Ríos y Santa Fé.

ESTADOS UNIDOS

Excursionistas ahogados

New York 30.—Cerca de Atlantic City cayó á la bahía un tren excursionista. Se ahogaron 50 personas y 30 resultaron heridas.

PANAMA

Contra las ventas de aguardiente. Panamá, 30.—A partir del 12 de enero, las municipalidades de la zona del canal elevarán las patentes para la venta de licores á \$ 1.200 anuales. Esto disminuirá el número actual de cantinas á lo largo del canal.

CUBA

El tesoro en banarrota.

Habana, 29.—Cuba presenta la perspectiva de banarrota. La única manera de evitar un deficit es la reducción del presupuesto y declarar nula la reciente legislación.

MARRUECOS

Cables cortados.—Empréstitos.—Matanzas é incendios

Tanger 29.—Los moros cortaron el cable francés cerca de la oficina destruyendo después, á balazos, el aparato. Hay dos detenidos.

El gobierno marroquí ha contratado dos empréstitos, uno en Francia y otro en Alemania. El ministro alemán ha salido para esta ciudad.

Los bandidos que se apoderaron de Arcilla hicieron prisioneros á un español y un inglés.

Después de un corto combate Raisuli entró en Arcilla. La ciudad presenta un espectáculo terrible. Muchas casas fueron destruidas por incendio. Las calles están llenas de cadáveres, la mayor parte de judíos.

Al posesionarse de Arcilla, el primer acto de Raisuli fué llamar á los habitantes prometiéndoles garantizarles seguridad absoluta. Se instaló en la casa del gobernador é hizo más en 24 horas que todas las autoridades y tropas de Marruecos. En la actualidad ejerce más influencia en el imperio que el sultán.

Durante la ausencia de Raisuli la tribu de Anghera atacó su cuartel general, llevándose el ganado.

Raisuli se propone declarar á Arcilla puerto abierto, cobrando él los derechos aduaneros. Ha llegado una cañonera trayendo á bordo prisioneros del pretendiente.

Sociedad Costarricense

de Seguros de Vida

El martes á las 7 p. m. celebró sesión ordinaria la directiva de dicha Sociedad. Asistieron los señores don F. Roberto Castro, don Fernando Zamora, don Rafael Fonseca C., don Ciriano Zamora; secretario, don Tiburcio Solano y tesorero, don Alejandro Cardona.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Examinados los documentos de admisión y estando en debida forma fueron admitidos como socios los señores: don Amado Cordero Montoya que cotizará con un colón, don Emilio Blanco Ballesteros con dos colones y la señora Rafaela Hernández Conejo con un colón.

A las 7 1/2 terminó la sesión.

W. STEINVORTH y HNO.

SURTIDO COMPLETO

para pulperías, vinaterías y tiendas

Con motivo del poco local de que disponen actualmente, han dispuesto una gran reducción de precios en todas las mercaderías

Azúcar

Azúcar

Intereses personales

SERVICIO DE TRENES

Ferrocarril de Costa Rica

Para Limón.

Sale de San José, excepto los domingos, a las 7 a. m. y 9 a. m.
Domingos, a las 9 y 35 a. m.

Para Cartago

Diario, excepto los domingos, a las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m. y 5 y 10 p. m.

Sábado, a las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m., 3 p. m. y 5 y 10 p. m.
Domingos, 9 y 35 a. m. y 5 y 10 p. m.

Para Peralta

Los sábados a las 3 p. m.

Para Alajuela

Diario, excepto los domingos, a las 8 y 45 a. m. y 5 p. m.
Sábados, 8 y 45 a. m., 2 p. m., 5 y 10 p. m.

Domingos, 9 y 35 a. m., 5 y 10 p. m.

Línea al Pacífico

Para Santo Domingo

Sale de San José todos los días a las 8 y 30 a. m.

Banco Anglo Costarricense

90 60 30 3
div. div. div. div. V. C.

Londres	109 1/2
N. York	115 1/2
S. Franc.	115 1/2
París	109
España	100
Italia	109
Alemania	106
Jamaica	115

Banco Comercial de Costa Rica				
90	60	30	3	
Plazas	div.	div.	div.	V. C.

Londres	108 1/2	110
N. York	115 1/2	117
S. Franc.	115 1/2	117
París	108 1/2	110 1/2
España	100	102
París	97	
Alemania	105	
Jamaica	115	

Banco de Costa Rica				
90	60	30	3	
Plazas	div.	div.	div.	V. C.

Londres	109	111
N. York	115 1/2	117 1/2
S. Franc.	115 1/2	117 1/2
París	108 1/2	110 1/2
España	100	102
Italia	108 1/2	110 1/2
Alemania	106	

Hoteles

Imperial.—Día 30.—Antonio Bacher de Guatemala, F. Hopkins y señora de San Ramón.

Internacional.—Día 30.—Feipe Gamols y Luis Mora de Nicaragua, Trinidad Carbajal de Tres Ríos.

Vistas para hoy

SALA de Casación.—2 p. m. Isidro Acosta v. Ramón Campos Lizano.—Civil.

SALA primera.—Rafael Carbajal v. Federico Carbajal.

Documentos defectuosos.

Partido de Cartago.—Bernardino Chacón López, Rogelio Fonseca Poveda, Francisca Morales Sánchez, Eva Lang Chase de Jeffers, Otto Lee Kirtley Miller, Lewis Williams Campbell, Rogelio Fonseca y otro, Juan Rafael Mora Garita.

Partido de Hipotecas.—Carlos Durán Cortés, Francisco Ulloa Giralt, Ramón Alfaro Meneses, Tulio Zambado Solís.

Movimiento marítimo.

Limón.—Hoy a las 6 y 30 a. m. ancló procedente de Bluefields, el vapor noruego "Emperador", con los siguientes pasajeros: R. E. Krewitz señora y 5 hijos, P. Kenner y señora, J. W. P. Baker, J. Pizarro, S. F. Baragar y señora.

Defunciones

Día 30.—Luis María Roberto Fernando Valverde Carranza, de 8 años 4 meses 2 días de edad, legítimo de Pánfilo J. Va verde y Emma Carranza. Distrito del Hospital.

DE LA UNIÓN

"El Crédito de la Unión"—*Varias noticias.*

No con el colorido y matiz con que Petrarca ejecutaba sus labores en la ciencia; lo mismo que con el refinado pincel de su coteráneo Miguel Ángel, salgo hoy a "picarla" de escritorio a la "paleta" a contarle lo que me contaron.

—A paso lento pero firme, marcha hacia el fin que se propone. Extraña que casi todos los socios que están ingresando sean de otros lugares, y no de aquí. Es to parece mentira. Lo sé porque un socio que es vecino actualmente de la capital lo refirió a algunas personas. Lástima que no procuren los hijos de Tres Ríos ingresar en esta benéfica asociación! Sobre todo sería un aliciente para estrecharnos con fraternidad extremada.

—Sin temor a equivocarme las "cogidas" a lo más tardar darán principio el 8 ó 12 de noviembre por estar madurándose el café de manera asombrosa.

—A la edad de 23 años abandonó el mundo don Pedro Coto, en el pueblo de Cot, de donde fué trasladado el cadáver a ésta. Reciban don Cleto Coto y doña Juana de Coto el pésame de un amigo de Pedro.

—El domingo en la noche la directiva del club Relámpago celebró sesión con asistencia de sus socios y una numerosa concurrencia.

Desarrolló un tema la señorita Clarisa Vicenzi en contra del alcoholismo; y nos mostró con ejemplos palpables, los estragos que este cáncer social ha causado a la humanidad.

—La señorita María Monestel nos habló del juego y sus funestas consecuencias.

—El caballero don Julio Alvarado nos dió máximas de moral.

Corresponsal

Oficial

Instrucción Pública.—Se proroga por tres meses la licencia concedida a doña Teófila Jara de Borges, directora de la escuela de niñas de Limón.

Gobernación.—Con el fin de mejorar el servicio de correos diario entre esta capital y Puntarenas se acuerda que, hasta nueva disposición, y a partir del primero de noviembre se giren @ 50 mensuales a favor del contratista de dicho servicio, don Benedicto Solano, para pagar el servicio de un posta más.

—Se aprueba lo dispuesto por la municipalidad de Poás elevando a @ 40 00 mensuales el sueldo del Secretario de la Jefatura Política.

Policía.—Que en lo sucesivo las dos agencias principales de policía de esta ciudad, presten los servicios que la ley les señala, una al lado norte de la población y otra al sur. Las horas de trabajo en esas oficinas serán las mismas que para los empleados del poder ejecutivo determine el acuerdo número 28, de 30 de mayo próximo pasado.

—Se acepta la renuncia presentada por don José Méndez del puesto de agente de policía del Zapote y en su lugar se nombra a don Emeterio Madrigal.

Notas sobre el Barranca

Muy serias dificultades se han presentado para la traída, del interior, del gran cable de acero que sirvió para el andarivel de Río Grande. Ayer fué trasladado al otro lado del río, por medio del cable provisional, también de acero, que se ha colocado últimamente, la gran cureña que Mr. Howes proporcionó para procurar en ella traer el famoso cable.

—Ya no se pensará más en la construcción del atajo, que para la romería del día de difuntos a Esparta pensaba el jefe principal de la sección, don Uladislao Guevara, construir sobre el río para que pasase la gente a pie y sin bultos pesados. Se debe esta resolución a que cuando se hacían los estudios sobre el terreno para tender el pasadizo por la parte más angosta del río, vino una creciente tal que se llevó la ilusión. Con bromitas de esa clase no se podía exponer un trabajo provisional.

—Se trabaja, sí, para colocar cuanto antes el andarivel resistente y seguro para que puedan pasar hasta más de seis personas de cada tirada, sin riesgo alguno, a fin de que no dejen los dolientes de hacer su viaje a la necrópolis espartana.

—Continúan los esfuerzos por colocar, a la mayor brevedad posible, el puente de madera lo suficientemente sólido para el tráfico de carretas.

—Y sólo la gran creciente de que va hemos hablado, ha impedido la sacada del puente del fondo del río para ver qué piezas están inservibles, pedirías y volver a elevar, sobre sólidas bases, la magestuosa obra cuya gran importancia sólo ahora hemos podido apreciar en su justo valor, como sucede siempre que algo grande poseemos y llegamos a perderlo.

Felizmente para nosotros y para Esparta, parece que la reedificación del puente de la Barranca es un hecho fuera de duda ya que su costo es infinitamente menor de lo que a primera vista se creyó.

Con un paso de tal naturaleza gana el Gobierno fama de celoso y paternal y gana el país en crédito y en importancia. (De El Pacífico.)

Junta de Educación de San José

Ha circulado el rumor de que la Tesorería Escolar de esta ciudad ha sufrido un defalco cuyo monto se fija caprichosamente.

Hacemos constar que el rumor es absolutamente infundado.

La Junta no ha perdido ni un centimo de sus fondos.

A la disposición del público están los libros y comprobantes respectivos.

San José, 31 octubre 1906.

Ernesto Martín,

R. Fonseca Calvo,

Leonidas Briceño,

J. J. Mendoza,

Fabio Baudrit,

Secretario

CRONICA

Cronista: Héctor Quevara S.

Por motivo

de la traslación de nuestras oficinas y talleres, es probable que el 2 y el 3 de noviembre "Patria" no pueda visitar a sus abonados.

Rogamos a éstos nos excusen. Personalmente a nuestro amigo don Juan M. Segreda Soler, en su regreso de la tierra de los lagos.

El joven republicano don Tobías Flores, ha tenido la pena de retrasar su matrimonio con la señorita Emilia Amador, por enfermedad de ésta. Lo sentimos y deseamos que se restablezca pronto.

Aduana de San José. 600 pedimentos de desalmacenaje han sido despachados durante el presente mes.

Actualmente desempeña el cargo de Administrador don Manuel Montealegre, por enfermedad de don Aquiles Bonilla, quien sigue mejor de salud.

Obito. Hemos sido informados que el cinco de octubre próximo pasado murió en Milán, Italia, el joven don Lorenzo Durini. Enviamos nuestro más sentido pésame a su familia.

Telas. Nos cuentan que en el mes entrante se dará a los de la preferencia, la tela para sus respectivos uniformes.

Rosarios. Ayer se celebró el último rosario en honor de la virgen de ese nombre, en la Iglesia de la Soledad. Con tal motivo en dicho templo hubo procesión y plática por el padre Zúñiga.

Beneficio. El del joven artista señor Argüelles, primer tenor de la compañía de zarzuela Barrajón, tendrá lugar esta noche con la grandiosa obra "Tempestad."

Hay gran demanda de localidades para asistir a la función.

De Cartago. Estuvieron en esta capital el ca-

ballero don Rogelio Trovo, y la apreciable esposa de don Felipe J. Alvarado, en compañía de su espiritual hija Nora.

De San Francisco. Con motivo del matrimonio de la bella señorita Oliva Vargas, hubo en casa de los padres de la novia un baile que duró hasta el amanecer del lunes.

Nuestro particular amigo don Roberto Reyes, empleado del tranvía, ha sido llamado por una compañía americana para que se haga cargo de un empleo. El lunes próximo partirá para Nueva York. Feliz viaje.

La ley prohíbe terminantemente que la aves pálidas moren en las cercanías de los templos de enseñanza. Sin embargo, por el Colegio Superior de Señoritas, una de esas avechuchas tiene su nido; vive tranquilamente, es visitada hasta por los agentes del orden y seguridad a vista y paciencia de los Vecinos honrados que nos suplican llamemos la atención del Jefe de ese cuerpo para que aplique el correctivo del caso, y haga que esa ave de mirada muerta tienda el vuelo hacia otras regiones.

"La Europa". Hoy tendrá un gran surtido de parrucillos de Mazapán de Toledo perfumados de distintos sabores para celebrar la tradicional fiesta de todos los santos. También el surtido de frutas frescas es variadísimo.

Ayer a las 10 de la mañana se efectuó el entierro del niño Fernando, hijo de los esposos Valverde Carranza. Las numerosísimas amistades de ese apreciable matrimonio acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

Restaurant. H. Monlouis, el gran maestro en el arte culinario, abre hoy su restaurant en la casa frente a la de don Federico Tinoco. Dadas las justísimas simpatías que Monlouis goza en esta capital, el restaurant "Monlouis" será, como siempre, el predilecto de la gente que le gusta comer bien.

Cumpleaños. Ayer fué un día de los más felices para la simpática señorita María Ramírez Arias, por haber cumplido quince primaveras. Con tal motivo le enviamos nuestras felicitaciones.

Huelga de operarios. Ayer se llamó nuevamente a los huelguistas de los talleres del Ferrocarril al Atlántico a ocupar sus respectivos puestos. Las dificultades fueron zanjadas a satisfacción. La empresa rebajó nada más que el medio día del sábado, quedando los operarios como antes.

Comisiones. Parece ya resuelto por el respectivo ministerio, que el cinco de los corrientes den comienzo los exámenes de las escuelas públicas. Ya se están formando las comisiones examinadoras, y a propósito de ellas nos permitimos decir que si el gobierno tiene verdadero empeño como lo dice en su circular de antea-ayer el ministerio de instrucción pública, de conocer de un modo exacto el estado de la enseñanza, debe romper con la rutina del favoritismo y nombrar para integrar las comisiones examinadoras, a personas de competencia reconocida en materia de enseñanza.

Con tal objeto indicamos las siguientes personas que muy bien pueden nombrarse para estos cargos: Pedro Ulloa Matín, Pedro Pérez Zeledón, Isidro María Calderón, Francisco Montero Brantes, Manuel Coto Fernández, Juan Bautista Fonseca, Napoleón Sanabria, Solón Corrales, Arturo Torres, Rafael Castro, Carlos Mora, Pedro Vieto, &c.

Señor don Santos León Herrera: En nombre del VI grado de la Escuela Superior de Varones del año de 1900 lo felicito a Ud. hoy por ser el día de su santo, deseándole toda clase de felicidades, mostrando por este medio nuestro cariño eterno hacia Ud., y que las ingraticitudes de la vida no le sean penosas mientras tenga Ud. carifios eternos de agradecimiento como el que yo y todos mis compañeros le hemos siempre profesado, después de haber visto y sentido los esfuerzos que Ud. hizo en aquel feliz año de escuela, para instruir nuestras inteligencias.—San José Nov. 1º 1906.

ROBERTO L. MARTÍN

AVISO. Con esta fecha he vendido al señor don H. Pulis, la Cervecería de la "Sabana", quien queda como único dueño y encargado del activo y pasivo de dicho negocio.

San José, 1º de noviembre de 1906. JOSÉ TRAUBE.

Cervecería

DE

Richmond

Arreglada ahora al estilo moderno, y bajo la dirección de un maestro cervecero (único en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor

CERVEZA BLANCA SENCILLA, tan cristalina y pura como las importadas, libre de antisépticos nocivos, de Saccharomyces Cerevisia, activa, gelatina, ácido tartárico, etc., por consiguiente no puede causar dolor de estómago ni diarrea.

Contiene sólo el 44 o/o de alcohol. Nuestras cervezas se despachan esterilizadas (cocidas después de embotelladas) y como están completamente fermentadas, convienen a aquellas personas de estómago débil.

En cuanto a nuestros refrescos gaseosos, éstos se embotellan con taponés de corcho, por consiguiente no hay contaminación metálica posible. San José, 4 de setiembre de 1906.

Dr. B. D. Tamayo

Avenida Central

Número 376... (Cuesta de Moras.)

Consultas en la "Botica de París," De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

La Union del Sur

ALMACEN DE PROVISIONES

Artículos de consumo diario. Licores del país y extranjeros. ALBERTO VARGAS CALVO. Apartado N° 287. Calle Central Sur y 10 avenida Este. San José de Costa Rica.

CAMPOS Y CASTRO

Los señores J. M. Campos y Francisco Castro J., establecidos lately del Banco de Costa Rica con un Taller de Sastrería, se ponen a las órdenes de su numerosa clientela y del público en general, prometiendo exactitud en las brasques se les encomienden, pues cuentan con honrados y cumplidos oficiales.

S. MILLET ALVARADO

Repara y rectifica toda clase de instrumentos de óptica. Los trabajos pueden verse en la Dirección de Obras Públicas ó en el Observatorio.

La Lima

Entre San José y Cartago

Vendo mi finca "La Lima" situada a 15 minutos de Cartago y constante de más de 70 manzanas. Terreno en los bajos propio para café y caña y en los altos para maíz y papas. Tienen c. mo 300 manzanas de montaña. Puedo vender toda la finca ó por lotes. Los vecinos de "La Unión" tienen hoy oportunidad de hacerse de un buen lote que les provea de leña y de cereales. Entenderse los domingos y lunes en Cartago con 1 mes. ZACARIAS GARCIA

Gran regenerador del cabello

"RHUM QUINA" DEL DOCTOR GERMAIN. Loción muy agradable y el mejor remedio para quitar la caspa y evitar la caída del cabello.

Se vende en la Barbería Española. A un colón el frasco. MARCA REGISTRADA

CAL DE CONCHA

Se venderá del 15 de noviembre en adelante, hasta segundo aviso, a los precios siguientes. En San José a colones 2,50 fanega. En Heredia, a colones 3 00. En Alajuela, a colones 3-50.

Entenderse en San José con Reginaldo Gamacho en el galeren del Paso de la Vaca, ó con el que suscribe en Dosamparados. INDALECIO FALLAS.

LUIS KRUSE

AGENCIAS

SAN JOSÉ—LIMÓN

Oficina en San José: Avenida Central Este, y Calle 3ª

Norte, antiguo local de la Tesorería de la Junta de Caridad.

TELEFONO N° 131—APARTADO N° 509,

—Aduana principal.—Teléfono N° 130.—

Tip. PATRIA

Cervecería

Best Stout Porter



LAGER BIEN BLANCA
YMAR CAESTRELLA NEGRA

Ingeniero Mateo Albertazzi,
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
y Constantino Albertazzi, Contratista,

Se hacen cargo de toda clase de trabajos de construcción. Ofrecen además piedra blanda para aceras, gradas, mausoleos. Todo a precios muy baratos. Proyecto y preventivos. Consultas profesionales. En esta oficina se reciben órdenes.

IMPORTANTE

Estando ya listo nuestro nuevo aserradero [situado en la esquina de la calle 9a. Norte y la Avenida 1a. Este, 100 varas al sur del puente de la Fábrica Nacional] hacemos saber a los constructores y al público en general que estamos preparados para despachar sus órdenes con toda brevedad y exactitud.—Podemos aserrar trozos y soleras para cadillos de cualesquiera clases y dimensiones, que sean así como acopillar, machiembrar, tornear, etc. También compramos trozos y soleras, de buena clase, y estamos dispuestos a aceptar contratos para su provisión. Nuestros precios son moderados y garantizamos a buena ejecución del trabajo. Se reciben órdenes para rajar madera en tamaños especiales.—San José, julio 21 de 1906.—Wolf & Ca. 15 v.

Expectorante del Dr. Franc.

UN GRAN REMEDIO PARA LA

Tos, Resfriados, Bronquitis, Ronquera,
Pérdida de la Voz, Irritación de la Laringe
y de las Fauces y todas las Afecciones de
los Pulmones y Vías Respiratorias.

Es muy agradable al paladar y de efectos rápidos y permanentes, sin ocasionar ningún malestar al estómago. En el día tiene una demanda muy crecida siendo uno de los Remedios para la Tos más popularmente conocido.

De Venta en la BOTICA FRANCESA.

Si quiere usted

Calzado bueno y por módico precio, ocurra á la Zapatería Española de Manuel Escorriola que es sin disputa la mejor casa de este ramo.

Envíos á todas partes del país,

LA BARCELONA

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y viantería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente. Depósito de los afamados "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama a la atención acerca de las falsificaciones. NUESTROS PUROS SON LEGITIMOS

1º de noviembre de 1906. 21

EN BUSCA DE UNA MUJER

POR TEFILO GAUTIER

IV

muselina de los retratistas de moda á un *escorche* de Miguel Angel. Esas gentes, son, á juicio tuyo, inferiores á los seres irracionales, y sin embargo, hay burguesotes de esos, cuya alma (porque la tienen) es rica en poesía, que son capaces del amor y del sacrificio y que sienten emociones verdaderas para ti, en quien el cerebro ha aniquilado al corazón.

Mira á Gretchen, que en toda su vida no había hecho más que

regar los clavos y cruzar los hilos; es mil veces más poética que tú, señor *artista*,—como se dice ahora,—ella cree, espera, sabe sonreír y llorar; una palabra tuya basta para iluminar ó oscurecer su rostro seductor. Mírale allí en su gran butaca de tapicería, cómo ejecuta su tarea habitual, junto á la ventana, á la melancólica luz de su lámpara; ¡pero de qué modo trabaja su infantil cabecita!, cómo vuela su imaginación!, cuántos castillos en el aire hace y deshace! Mírale allí ruborizarse y palidecer; tiene calor y tiene frío, como la enamorada de la antigua oda; el encaje se le escapa de las manos, porque ha oído resonar en la acera un paso que distingue entre mil, con esa agudeza de percepción que el amor presta á los sentidos; aunque llegues á la hora anunciada,

hace mucho tiempo que te espera. Todo el día ha sido su única ocupación; se interrogaba así: ¿Dónde estará ahora? ¿qué hará? ¿pensará en mí como yo pienso en él? Quizá esté malo, ayer lo encontré más pálido que de costumbre, parecía triste y pensativo cuando nos separamos;—¿le habrá ocurrido algo?—¿habrá recibido malas noticias de París? y todas esas otras preguntas que se dirige la pasión en su inquietud sublime.

Esta pobre niña, tan opulenta de corazón, ha variado el centro de su existencia; no vive más que en tí, por tí y para tí. Por obra y gracia del magnético misterio de la encarnación del amor, su alma habita en tu cuerpo, su espíritu desciende á tí para visitarte;—se echará sobre la espada que amenazase tu pecho; el golpe á tí dirigido la

haría morir;—empero tú la has tomado como juguete para hacerla servir de maniquí de tu fantasía. Para merecer tan grande amor, has regalado algunos bouquets de flores, asestado algunas miraditas y declamado con calor algunos trocitos de novela. Otro amante mejor hubiera fracasado tal vez; porque ¡ay! para inspirar amor es necesario no sentirlo uno mismo. A sangre fría has turbado para siempre la limpidez de esa vida modesta. En verdad, caballero Tiburcio, adorador de lo rubio y despreciador de lo burgués, siento mucho decir que habéis cometido una mala acción.

Gretchen no era feliz; adivinaba que entre su amante y ella existía un rival invisible; se sintió celosa, espío los pasos de Tiburcio, y viendo que no iba más que á su

hotel del las Armas de Brabante y á la estedral, en la plaza de Meir, se tranquilizó.
—¿Qué hacías,—le preguntó un día—contemplando siempre el rostro de la santa Magdalena que sostiene el cuerpo del Salvador en el cuadro del "Descendimiento de la cruz."
—Es que se parece á tí—había respondido Tiburcio.
Gretchen se ruborizó de placer y corrió al espejo para comprobar la exactitud de aquella semejanza: reconoció que tenía los ojos brillantes y virtuosos, los cabellos rubios, la frente combada, todo el corte de cara, en fin de la santa.
—¿Por eso me llamáis Magdalena y no Gretchen ó Margarita que es mi verdadero nombre?
—Precisamente—replicó algo turbado.
—Nunca hubiera creído ser tan

bella repuso Gretchen—y esto me halaga mucho porque así vos me queréis más.
Por espacio de algún tiempo se serenó el alma del joven, y debimos consignar que Tiburcio hizo valerosos esfuerzos para combatir su insensata pasión. Así lo su espíritu el temor de volverse monomaniático; y para poner coto á la obsesión, decidió regresar á París.
Antes de partir, fué por última vez á la catedral, haciendo que su amigo el bedel abriera las puertas del "Descendimiento de la Cruz".
La Magdalena le pareció más triste y desolada que nunca; gruesas lágrimas corrían por sus mejillas pálidas; su boca estaba contraída por un espasmo de dolor, una irrisación amoratada rodeaba sus enternecidos ojos; el rayo del sol no acariciaba ya sus cabellos,

LA EDUCACION

Librería y Papelería de MANUEL V. BLANCO

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de Artículos de Escritorio, Útiles Escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, etc., etc.

¡¡OJO!! Ya llegó el Cuaderno de Escritura Vertical, por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

Restaurant Central

En esta fecha he comprado ese conocido restaurant; en él ofrezco al público cocina al estilo francés y alemán, atendida por un excelente cocinero.
Surtido completo de vinos y licores.—Cuartos amueblados.—Salones reservados.—Se hacen contratos de banquetes.
American bar, sandwich, lunch.—Establecimiento abierto toda la noche.

PABLO DUCHEZ
Ex-administrador del Hotel de Francia en París.

Aviso importante

A LA LIBRERIA DE

J. J. A. MONTERO

Se ha enriquecido con un nuevo surtido de mercaderías, tales como: el afamado papel de música, español; libros en blanco, papel para cartas; E. Gaustier; anatomía y filosofía; recreaciones infantiles; colección de juegos para niños; manual de esgrima; vegetales que curan y vegetales que matan; ortografía y ortología por Marroquín; gramática práctica por Isaza, Idm de Bello anotada por Cuervo, Amado Nervo; Perlas Negras, Poesías.
Campano ilustrado; diccionario castellano, Julius Simón; manual de filosofía, Cervantes; Don Quijote; Le Sage; Gil Blas; Mesa y Leopard, historia de América, 2 tomos.

Precios sin competencia.
CONTIGUA AL IMPERIAL HOTEL

TÓMESE NOTA

Un comerciante sin un buen reloj no puede tener éxito en los negocios; para remediar esta falta acúdase á la RELOJERIA de Gregorio Soto

En la Carpintería

de Enrique Roig

50 varas al Oeste del Mercado

Se hace toda clase de trabajos de tapicería y colchonería á gusto del consumidor, pues cuenta con operarios venidos expresamente.

Precios más baratos que nadie

HOJALATERIA Y FONTANERIA

A mi clientela ofrezco mis servicios en el taller de Ildefonso Vega.

MANUEL CALVO VEGA

15 veces.

VENDO

en Santa Ana una finca con casa, manzana y media de caña y el resto para agricultura. El todo tiene 42 manzanas. Valor Cj. 3,200. Entenderse con Domingo Montoya R., barbería Siglo XX., San José.

CARLOS DIAZ B.

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en el bufete del Licenciado don Luis Castro Urefia San José, julio de 1906.

JADWISIA DE PICADO

Doctora en Medicina y Cirugía

OFICINA

CONSULTAS

50 varas al Norte de la esquina } De 8 á 10 a. m.—
Noroeste del Mercado. } y de 1 p. á m. 3 pm

Brillante negocio

Se vende una finca de 150 hectáreas, que tiene 15,000 palos de hule de 4 á 8 año 50 manzanas de pastos, tiene una casa de habitación en buen estado, posee excelente guano y está situada en Chilamate de Sarapiquí.

Para juicio y condiciones, entenderse en San José con el Licenciado don Ernesto Martín ó con el señor don Manuel Velásquez, y en San Rafael de Heredia con

PROSPERO VARCAS

1—mes

Hotel Internacional

Puntarenas

Único de primera clase en este puerto; el más próximo á la estación del ferrocarril, muelles y aduanas.

Cantina bien provista; servicio esmerado, tanto en el restaurant como en las avitaciones. Administrado personalmente por el propietario, Fernando Magri.

Siempre queda á disposición del público en general mi Hotel, Central en Alajuela, administrado por mi esposa Mariana de Magri.

JESUS PRADA

San José, Avenida 12 Este

Fabricante de mandolinas guitarras y bandurrias.

Especialidad en instrumentos de conciertos

ZAPATERIA ARTAVIA

"La Democracia"

Propietario: E. Lamico.

Rebaja de precios!!!

Calzado cosido de c 10. á 9.50

" clavado ,, ,, 7 ,, 6.50

" elástico ,, ,, 5.50 ,, 5.00

Acudir al despacho.—Avenida Central, 50 varas del mercado.—San José.

PIERRE LAMICO

Un buen negocio

Vendo dos fincas situadas en el barrio de Juacillamas, distrito de Esparta, cantón único de la comarca de Puntarenas, constante la primera de cuarenta y tres manzanas ó sean treinta hectáreas, cinco áreas, veintiocho centiáreas y veintiocho decímetros cuadrados, de terreno cultivado de potrero gingibrillo, siete manzanas; veintitres y media manzanas de repasto; dos manzanas de plátano; media manzana de caña, y diez manzanas de milpear. Dos casas, uno para vivir y otra para troge y setenta cabezas de ganado de cría.

La segunda finca consta de treinta manzanas ó sean veinte hectáreas, noventa y seis áreas sesenta y ocho centiáreas y ochenta decímetros cuadrados, de terreno cultivado de repastos quince manzanas; y quince manzanas de la montaña, separada ésta, de la primera finca, por la camino de las salinas. Pido por todo, ocho mil colones.

El que quiera tratar me encontrará en mi casa, en la primera finca.

Esparta, Octubre 10, de 1906.

GREGORIO SOSA

ERNESTO MARTIN

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA: frente al costado Este del Banco de Costa Rica San José, agosto de 1906.

DESEA VD. ECHAR CARNES?

Toda persona, joven ó de edad avanzada, en cualquier condición de la vida que se halle, y que sea víctima de la

ANEMIA

ó padezca de Tosas, Resfriados, Tisis, Pulmonía, Bronquitis, Asma ó Escorbuto, deberia

Tomar la

OZOMULSION

La Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia. Los médicos eminentes de todas partes la recomiendan en sus familias y en su práctica. Esta es una recomendación que debería inspirar confianza. De venta en todas las farmacias de Costa Rica.

Frasco de Muestra Gratis

dirigiéndose á la

BOTICA FRANCESA, SAN JOSE.